



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 NOV. 2007

RES.H.Nº 1583-07

EXPTE.Nº 4.159/07.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales Mauro Fernando Rosas, de la Carrera Especialidad en Políticas Sociales con orientación en Desarrollo Humano Sustentable y Maestría en Políticas Sociales, LU.Nº 790.828, solicita reconocimiento de materias por cambio de plan de estudios 2002 al 2005; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico otorga el aval al pedido del alumno;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 652/07, aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por Departamento Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 13-11-07)
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- OTORGAR reconocimiento de materias a Mauro Fernando Rosas, LU. Nº 790.828, alumno de la Carrera Especialidad en Políticas Sociales con orientación en Desarrollo Humano Sustentable y Maestría en Políticas Sociales, Plan 2005, por cambio de plan de estudios, de acuerdo al siguiente detalle:

Especialidad en Políticas Sociales con orientación en Desarrollo Humano Sustentable y Maestría en Políticas Sociales, Plan 2005	Especialidad y Maestría en Políticas Sociales, Plan 2002	NOTA	FECHA
ESTADO Y SOCIEDAD I (Esp.)	Estado y Sociedad I - Aprobado por Prom. Res. H.Nº 967/03	9 nueve	29-07-03
POLITICAS SOCIALES EN ARGENTINA (Esp.)	Políticas Sociales en Argentina - Aprobado por Prom. Res.H.Nº 961/03	8 ocho	09-09-02
PROBLEMÁTICA SOCIAL CONTEMPORÁNEA (Esp.)	Problemática Social Contemporánea - Aprobado por Prom. Res.H.Nº 966/03	7 siete	27-12-02
PROBLEMÁTICA DE LAS INSTITUCIONES (Maest.)	Problemática de las Instituciones Aprobada por Prom. Res.H.Nº 962/03	7 siete	17-03-03
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I (Esp.)	Metodología de la Investigación I - Aprobada por Prom. Res. H. Nº 960/03	7 siete	07-04-03
SEMINARIO DE INTEGRACIÓN I (Esp.)	Seminario de Integración I - Aprobado por Prom. Res.H.Nº 1369/04	8 ocho	02-08-04

ARTICULO 2º.- COMUNICAR al alumno interesado, Dirección de Control Curricular, Departamento de Posgrado y Departamento Alumnos.



Lucia Fernandez
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Flor de María del V. Rionda
Esp. FLOR de MARÍA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.